



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don Manuel Mariscal Zabala, Diputado por Toledo del Grupo Parlamentario VOX, y doña Macarena Olona Choclán, Diputada por Granada y Secretaria General del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre el Acuerdo firmado entre la Unión Europea y Mercosur de 28 de junio de 2019.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Acuerdo firmado el pasado 28 de junio entre la Unión Europea y Mercosur ha supuesto que un importante número de las organizaciones socioeconómicas de España se hayan manifestado durante los últimos días enormemente preocupados al no haber tenido en cuenta el referido acuerdo a los intereses de ciertas producciones agrarias y ganaderas.

Llama especialmente la atención que organizaciones representativas de intereses del sector agrario, como la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA) y la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) con sentir ideológico disímil, estén en plena sintonía a la hora de calificar el mencionado Acuerdo de preocupante y de muy poco favorable para los intereses agrícolas y ganaderos de España.

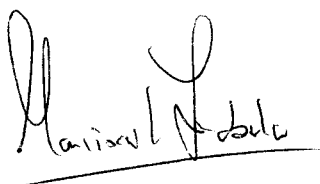
En relación con todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas al Gobierno en funciones:

1.- ¿Ha valorado el Gobierno las consecuencias positivas y negativas que se van a derivar de la firma del Acuerdo para la ganadería, la agricultura y la ecología española? En caso afirmativo, ¿cuáles son?


2.- ¿Ha calculado el Gobierno el impacto que supone la firma del Acuerdo para el empleo español?

3.- ¿A qué se refiere el Gobierno de España cuando define este acuerdo como moderno, equilibrado y estratégico?

Congreso de los Diputados, a 19 de julio de 2019



Manuel Mariscal Zabala  
Diputado GP VOX



Macarena Olona Choclán  
Secretaria General del GP VOX